Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 12 de julio de 2023.-

Nota DAJ/IED N° 68 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 556/2023, en referencia al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC PRIORITARIO N° 32/2023: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID 425690, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
12 JUL 2023 11:20
Elías Ortellado Britos
Técnico Coordinador Comité Evaluación de Ofertas
FIRMA: Corte Suprema de Justicia

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC PRIORITARIO N° 32/2023: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID 425690

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino		CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio		CONASA S.R.L.	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial): La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	4	CUMPLE	5/6	CUMPLE	5	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	10	CUMPLE	7	CUMPLE SIPE		NO CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	13	CUMPLE		NO ADJUNTA	1	CUMPLE SIPE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	8	CUMPLE	4	CUMPLE	6	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	9	CUMPLE		NO CUMPLE	1	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	5	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE	1	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES						
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. SUSTANCIAL	7	CUMPLE	7	CUMPLE SIPE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. SUSTANCIAL	5	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL		NO APLICA		NO APLICA		
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL					1	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.					1	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder *suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro* de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL					1	CUMPLE SIPE
Capacidad Financiera						
a. Balance General y Estados de Resultados del año 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py)	24/28	El formato presentado no se adecua a lo requerido	8/11	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2022.	20/23	CUMPLE		NO CUMPLE	1	CUMPLE SIPE

T.C. GUSTAVO CHEMB
Dir. Asuntos Jurídicos

06

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC PRIORITARIO N° 32/2023: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID 425690

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino		CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio		CONASA S.R.L.	
Experiencia Requerida						
a. Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2020, 2021 y 2022 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.		NO CUMPLE	27/30, 35/48	CUMPLE	7/9	CUMPLE
b . Presentar documento que acredite el cumplimiento satisfactorio referente al servicio de fumigación en instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, teniendo en cuenta los años 2020, 2021 y 2022.		NO CUMPLE	31/34	CUMPLE		NO CUMPLE
Capacidad Técnica						
1. Copia simple del Registro y Habilitación vigente expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).	5	CUMPLE SIPE	20/21	CUMPLE	1	CUMPLE SIPE
2. Declaración Jurada en la cual se describa los productos a ser utilizados		NO CUMPLE	26	La DJ menciona los productos. No los describe.		NO CUMPLE
3. Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S. que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).		NO CUMPLE	22/25	Uno de los productos posee de DINAVISA. Los tres restantes de SENAVE y vencidos		NO CUMPLE
4. Declaración Jurada en que la empresa se compromete a cumplir con todos los puntos indicados en las especificaciones técnicas del PBC.	16	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
5. Declaración Jurada en donde el oferente manifieste que será de su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.	15	CUMPLE		NO CUMPLE	12	CUMPLE
6. Copia Simple de Constancia Expedida por el MADES.	18	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
7. Constancia de visita técnica, expedida por la convocante, o en su defecto, Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	14	CUMPLE		NO CUMPLE	11	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

04

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 18 de julio de 2023.-

Nota DAJ/ED N° 71/23

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 573/2023, en referencia al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 32/2023: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO" ID 425690, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Tiene fecha posterior a la Apertura
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2022.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual describa los productos a ser utilizados.	Presenta un listado de los productos en DJ
Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S. que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).	NO CUMPLE
Declaración Jurada en que la empresa se compromete a cumplir con todos los puntos indicados en las especificaciones técnicas del PBC.	CUMPLE
Declaración Jurada en donde el oferente manifieste que será de su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.	CUMPLE
Copia Simple de Constancia Expedida por el MADES.	CUMPLE
Constancia de visita técnica, expedida por la convocante, o en su defecto, Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	CUMPLE

JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino

Balance General y Estados de Resultados del año 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados, facturas de ventas y/o recepciones finales correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2020, 2021 y 2022 y la sumatoria de los mismos deberán ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Presentar documento que acredite el cumplimiento satisfactorio referente al servicio de fumigación en instituciones públicas y/o privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, teniendo en cuenta los años 2020,2021 y 2022.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual se describa los productos a ser utilizados	CUMPLE
Copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S. que garantice la calidad de los productos (DINAVISA).	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
18 JUL. 2023
09:35

Lic. Claudia Vera
Corte Suprema de Justicia